

Fecha de Actualización	Dependencia
23/03/20 05:28 PM	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA
	Categoría
	Identidad, Educación, Ciencia y Tecnología

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
CERTIFICADO PARCIAL DE ESTUDIOS
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Constancia donde se especifica el historial académico parcial, los créditos acumulados al periodo cuatrimestral cursado, indica programa educativo, matrícula y el nombre del alumno.
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de servicio DSE-RG-02, debidamente requisitada y sellado por el área de caja, la cual se proporciona en ventanilla de Servicios Escolares. 2. 4 Fotografías tamaño infantil con retoque papel mate.
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
<ol style="list-style-type: none"> 1.- El alumno debera solicitar el formato de servicio DSE-RG-02, en el área de Servicios Escolares. 2.- Seguidamente se requisita y se proporciona al área de caja para la emisión de la linea de captura la cual se genera en la plataforma electrónica Recaudanet . 3.- Se liquida la linea de captura en las siguientes instituciones bancarias: Banamex , Bancomer, Banco Azteca, Oxxo, Elektra 4.- Una vez liquidado la orden de pago referenciado se presenta nuevamente al área de servicios escolares para que le otorguen el Certificado Parcial de Estudios.
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
<p>Costo del Trámite en M.N.\$ 248.00Costo del Trámite en UMA2.85 Valor de la UMA 86.88</p> <p>Se paga en el área de caja, la cual genera a través de la plataforma electrónica Recaudanet la orden de pago referenciado ,misma que se liquida en las siguientes instituciones bancarias: Banamex, Bancomer, Banco Azteca, Oxxo, Elektra.</p>
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
Departamento de Servicios Escolares, lunes a jueves 7:00 a 15:00 hrs y domingos 9:00 a 17:00 hrs. Caja de Secretaria Administrativa y Finanzas, lunes a jueves de 9:00 a 17:00 hrs.
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
10 días hábiles posteriores a partir de la recepción de los documento. Certificado parcial de estudios
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Terceras personas con autorización correspondiente, padre o tutor, con carta poder simple e identificación oficial
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
Ing. Rubiel Urrutia Hidalgo Jefe del Departamento de Servicios Escolares Tel. (52) 934 342 46 71 y 934 342 45 74 ext 508 E-mail: servicios.escolares@upm.edu.mx
FUNDAMENTO JURÍDICO
Reglamento de Estudios de la Universidad Politécnica Mesoamericana, Titulo décimo tercero de los trámites escolares, artículo 71.